



## SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES	DNI/NIE/NIF/PASAPORTE: G41407107	SEXO:
APELLIDOS Y NOMBRE DE PERSONA REPRESENTANTE: AURORA GUERRA SANCHÍS	DNI/NIE/NIF/PASAPORTE: 28297275F	
CORREO ELECTRÓNICO: ASANDA@ASANDA.ORG	TELÉFONO: 954561058	
DOMICILIO:		
2 ORGANISMO Y ENTIDAD AL QUE SOLICITA LA INFORMACIÓN		
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL		
3 INFORMACIÓN SOLICITADA		
ASUNTO: RAIA		



**INFORMACIÓN:**  
**PROTOCOLOS DEL RAIA**

**4 DOCUMENTACIÓN APORTADA**

**5 MOTIVACIÓN (Opcional)**

El artículo 11 del DECRETO 92/2005, de 29 de marzo, por el que se regulan la identificación y los registros de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía dispone que el Acceso a los Registros de Animales de Compañía.1. Los Registros Municipales y Central de Animales de Compañía serán públicos. Hasta finales de 2024 al acceder (con el código concedido) a la ficha de un animal registrado, se podía consultar su historial hasta la misma fecha del acceso. Así, podía saberse si se había comunicado la pérdida de un animal, si había cambiado de propietario, si había fallecido, etc. Esto facilitaba la labor de las asociaciones protectoras para, al encontrar a un animal sin compañía, saber si se había extraviado (y así constaría) o había sido abandonado (no constaría ninguna comunicación del propietario en el plazo legal correspondiente) etc. Pero ahora, al acceder a la ficha de cualquier animal, todos esos datos ya no son visibles, y no se trata, desde luego, de datos que deban estar protegidos. Por ello, en base a la Ley de transparencia, deseamos saber qué procedimiento debemos seguir para acceder a los datos que podríamos denominar "historial del animal". Por otra parte, no encontramos un protocolo del procedimiento que debe seguir el RAIA cuando, por ejemplo, se le comunica que se ha encontrado a un animal con chip. ¿Debe comunicárselo al propietario o esa no es función del RAIA?

**6 NOTIFICACIÓN**



Modalidad solicitada:

Por correo postal       Por correo electrónico

## 7 ACCESO A LA INFORMACIÓN

Modalidad solicitada:

Por correo postal       Por correo electrónico  
 Presencial

## 8 SOLICITUD Y DECLARACIÓN

La persona **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y **SOLICITA** la información pública indicada en el apartado 3 del presente escrito, conforme a lo dispuesto en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

La Consejería, órgano u entidad al que dirige esta solicitud es la responsable del tratamiento de sus datos personales. Podrá encontrar más información sobre el tratamiento de sus datos en [www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos](http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos)

Ahora bien, para ofrecerle el servicio de envío y recepción de solicitudes de información pública y de la información pública solicitada a través de la Plataforma Integrada para el Derecho de Acceso (PID@) es imprescindible tratar sus datos personales. En relación con dicho servicio, le informamos que:

a) La Viceconsejería de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa es la responsable del tratamiento de sus datos personales para el servicio de envío y recepción de solicitudes de información pública y de acceso a la información pública solicitada a través de PIDA@, y su dirección es Palacio de San Telmo, Av. De Roma s/n, 41013 - Sevilacuya dirección es Avenida de Roma s/n, 41013 Sevilla o [viceconsejeria.cpidssa@juntadeandalucia.es](mailto:viceconsejeria.cpidssa@juntadeandalucia.es)

b) Podrá contactar con el Delegado/a de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cpidssa@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cpidssa@juntadeandalucia.es)

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Secretaría de Transparencia", con la finalidad de prestar el servicio de envío y recepción de solicitudes de acceso a la información pública a los órganos y entidades de la Administración de la Junta de Andalucía y de proporcionar la información pública a la que se da acceso a la persona solicitante a través de la Plataforma Integrada para el Derecho de Acceso (PID@); la licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal del responsable y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, consecuencia de lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, a la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) Se contempla la cesión de datos a los organismos de la Junta de Andalucía a los que se dirige la solicitud y las legalmente obligatorias, entre otras, al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, en su caso.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/383806>

## Justificante de Presentación

### Datos de los Interesados:

#### Datos del Interesado:

Documento identificativo: G41407107 - ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES

Dirección: Calle Gracia Fernández Palacios 4 acc.  
Sevilla 41001 (Provincia: Sevilla - País: España)

Teléfono de contacto: 954561058

Correo electrónico: ASANDA@ASANDA.ORG

Alerta Email: No Alerta Sms: No

Número de registro: REGAGE25e00051485409

Número de registro provisional: N/A

Fecha y hora de presentación: 12/06/2025 22:14:17

Fecha y hora de registro: 12/06/2025 22:14:22

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado

Organismo destinatario: A01025641 - Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Organismo raíz: A01002820 - Junta de Andalucía

Nivel de administración: Administración Autonómica

Asunto: RECLAMANDO RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Expone: PRIMERO.- Que con fecha 06/03/2026 presentamos ante esta Consejería escrito de solicitud de información pública al amparo de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, mediante el cual requería información relativa a ciertos protocolos del RAIA. Se adjunta copia de la referida solicitud.  
SEGUNDO.- Que, transcurrido un plazo superior a tres meses desde dicha presentación, no se ha recibido ninguna respuesta, ya sea estimatoria, desestimatoria o de prórroga debidamente justificada.  
TERCERO.- Que el artículo 20 de la Ley 19/2013 establece un plazo máximo de un mes para resolver y notificar las solicitudes de acceso a la información pública, sin perjuicio de las posibles prórrogas motivadas, que en todo caso deben ser notificadas al solicitante.

Solicita: Que se tenga por presentado este escrito y, en su virtud, se sirva requerir la respuesta expresa y motivada a la solicitud de información pública presentada en fecha 06/03/2026 o, en su caso, se indique el estado actual de tramitación del expediente, con mención expresa de las causas del retraso.  
Todo ello con expresa reserva de las acciones legales que pudieran corresponder, incluida la posibilidad de interponer reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 1/2014.

### Documentos anexados:

Nombre: 00050615-PID@ solicitud.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ac089c266afce6e0d43f99c1eae17b5ced1925b942265a5a54804c3c8ec5f0e0ba4aa7ab39274dd553193d569a97d7d27cc488702b6a4ee91037c318ff36ccc4

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.



## JUSTIFICANTE DE ENTREGA

REGISTRO ELECTRÓNICO DE ENTRADA			
Número	Fecha y hora	Centro	Organismo
202599909055447	12-07-2025 22:36:52	Oficina de registro	Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía

INTERESADOS				
NIF/NIE	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Razón de interés
G41407107	ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES ASANDA	-	-	SOLICITANTE
28297275F	AURORA	GUERRA	SANCHIS	REPRESENTANTE

El día 12 de julio de 2025 a las 22:36:52 se ha registrado electrónicamente el asiento de entrada 202599909055447 (Entrega de inicio: Formulario de reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos), el cual se ha incorporado al expediente ES\_A01018825\_2025\_EXP\_0010129\_2025\_feXMZ200020255180 del procedimiento 'Reclamación en materia de derecho de acceso a la información pública'.

La entrega recepcionada se compone de los documentos que se detallan a continuación, los cuales podrán verificarse en la dirección de Internet <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

DOCUMENTOS	
DOCUMENTO	CSV
Recordatorio	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/?feXMZ3GMHNLZ2KGZXSXH7CPVEG2BNZ">feXMZ3GMHNLZ2KGZXSXH7CPVEG2BNZ</a>
FIRMAS	
INTERESADO	FECHA DE FIRMA
ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES ASANDA - - - G41407107	12/07/2025 22:36:50

**DOCUMENTOS**

<b>DOCUMENTO</b>	<b>CSV</b>
Solicitud información	<a href="#">feXMZLPPMQCYR54X83EW2YX3EJFKDC</a>
<b>FIRMAS</b>	
<b>INTERESADO</b>	<b>FECHA DE FIRMA</b>
ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES ASANDA - - - G41407107	12/07/2025 22:36:49

<b>DOCUMENTO</b>	<b>CSV</b>
FORMULARIO DE RECLAMACIÓN ANTE EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA	<a href="#">feXMZFU4QDUR8V7H4S56E6RMCMP6PD</a>
<b>FIRMAS</b>	
<b>INTERESADO</b>	<b>FECHA DE FIRMA</b>
ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES ASANDA - - - G41407107	12/07/2025 22:36:47